
Propuesta para una consultoría para el diseño del Distintivo Espacio Libre de Violencias y Adultocentrismo (ELVA)

Lugar base de consultoría: Oaxaca

Duración: 6 semanas

Entrega: 1ero de Marzo, 2024

Lanzamiento de la convocatoria: Diciembre

Cierre de convocatoria: 9 de Enero, 2024

Inicio de la consultoría: 18 de Enero 2024

Tipo de Puesto: Consultoría externa

1. Antecedentes

La convocatoria entra en el marco del proyecto “Compás Joven: inserción social y laboral de juventudes en situación de vulnerabilidad en Oaxaca y San Luis Potosí, con enfoque multiactor, territorial, de género y de derechos” ([Compás Joven - SiKanda](#)) en alianza con Educación y Ciudadanía A.C. (Educiac), subvencionado por la Unión Europea.

Solidaridad Internacional Kanda AC. (SiKanda) es una organización oaxaqueña que acompaña procesos participativos de desarrollo local sustentable, junto con personas que habitan en comunidades en situación de vulneración de derechos, particularmente aquellas con un alto grado de marginación y/o estigmatización. SiKanda promueve y facilita iniciativas en cinco áreas de trabajo: recicladores y derechos; juventudes visibles; comunidades en movimiento; caminos de equidad y hábitat sustentable; respetando los derechos de las personas a decidir el tipo de desarrollo que desean y facilitando el aprendizaje mutuo entre aquellos que participan directamente en un proyecto y las personas que subvencionan el mismo. SiKanda incorpora como ejes transversales en su trabajo la perspectiva de género, interculturalidad, intergeneracionalidad, sustentabilidad y el enfoque de derechos humanos, motivando en todo momento la participación de mujeres, niños y niñas y adultos mayores en todos los programas.

2. Justificación

En 2020, SiKanda y la organización Educación y Ciudadanía A.C. (EDUCIAC), con sede en San Luis Potosí, iniciaron el proyecto "**Compás Joven: Inclusión sociolaboral de juventudes en situación de vulnerabilidad en Oaxaca y San Luis Potosí, con enfoque multi actor, territorial, de género y de**

derechos", cuyo objetivo específico es: promover procesos formativos, de fortalecimiento y acuerdos multi actor con perspectiva de género, para juventudes, OSC, Autoridades Locales (AL), agentes del sector privado y educativo/formativo, para el reconocimiento de juventudes en situación de precariedad como sujetas de derechos, y la generación de condiciones favorables para su inclusión social y laboral en territorios en situación de precariedad de las regiones Valles Centrales, Mixteca y Costa de Oaxaca, y Centro, Media y Huasteca de San Luis Potosí. El proyecto es apoyado por la Delegación de la Unión Europea en México (UE).

El proyecto tiene una duración de 4 años y actualmente se encuentra en su cuarto año de operación. El próximo y último año del proyecto pretende: Dar seguimiento a una convocatoria de fondos en cascada para organizaciones civiles, y dar acompañamiento y seguimiento a sus proyectos con enfoque de juventudes e inclusión socio-laboral; diseñar y aplicar modelos de capacitación a OSC, autoridades locales, agentes del sector privado y educativo/formativo, con metodologías participativas pertinentes a los territorios; acompañar acciones dirigidas a la inclusión social y laboral de juventudes con enfoque territorial, de género, derechos humanos y economía social; diseñar estrategias de incidencia local; implementar un observatorio de ISL y juventudes; y sistematizar, intercambiar y difundir agendas concretas para mejoras en políticas públicas en beneficio de juventudes en situación de precariedad.

3. Objetivos de la consultoría

La consultoría coadyuva en el diseño, finalización y contenido del **Distintivo Espacio Libre de Violencias y Adultocentrismo (ELVA) con enfoque de juventudes, de economía social, género, intercultural, sustentabilidad y de derechos humanos**. El distintivo se piensa como una iniciativa de responsabilidad social empresarial (RSE) que nace de la sociedad civil organizada, buscando fortalecer el trabajo digno, principalmente en aquellos espacios donde existe presencia de las juventudes oaxaqueñas y potosinas, desde una mirada que integra el enfoque de juventudes, género, derechos humanos, intercultural y de economía social, así como las necesidades específicas de cada persona y contexto. A su vez, refuerza y visibiliza el interés de generar espacios de trabajo libres de violencia y adultocentrismo en el sector privado y el tercer sector para las juventudes.

El distintivo ELVA está dirigido para micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) formales e informales, organizaciones sin fines de lucro y espacios de trabajo que generan diversos tipos de

empleabilidad. Se pretende enfocar en una gran diversidad de centros de trabajo en donde laboren juventudes, como son Sector empresarial formalizado que brinda prestaciones de seguridad social enunciadas en la Ley Federal del Trabajo, incluyendo MIPyMES; pero también pequeños emprendimientos, negocios familiares, talleres, colectivos y organismos comunitarios (particularmente aquellos que están liderados por juventudes y con enfoque de economía social y solidaria) que si bien no están formalizados son una alternativa económica que abona al tejido social y al bienestar de las juventudes. Además, el distintivo pretende incluir al tercer sector (OSC, colectivos, organismos comunitarios, etcétera) que si bien no persigue fines lucrativos, genera también fuentes de trabajo.

La siguiente tabla muestra la diversidad de centros de trabajo pensados para este distintivo:

CATEGORÍAS		
Azul	Verde	Naranja
MIPyMES formales (que brinden prestaciones de seguridad social enunciadas en la Ley Federal del Trabajo; por ejemplo: contribuciones al IMSS, INFONAVIT, fondos para ahorro, acceso a créditos, AFORE, reparto de utilidades, aguinaldos, vacaciones, pensión).	MIPyMES no formalizadas que tengan entre su personal a juventudes, empleen a juventudes o la figura de patrón la ocupe una persona joven, incluyendo espacios que aspiren a la formalidad. Se priorizarán centros de trabajo con enfoque de economía social y solidaria; y que sean liderados por juventudes.	Espacios que no entran en la categoría de MIPYMES, porque no son lucrativos, pero si generan empleos (OSC, colectivas, centros culturales).

La importancia del distintivo radica en que visibiliza espacios de trabajo concientizados y comprometidos en transformar y erradicar prácticas de violencia y discriminación, especialmente hacia las juventudes, ofreciendo a las personas involucradas (clientela, plantilla laboral, inversionistas y público en general y diverso) que el bienestar de su personal son una prioridad para el organismo o

emprendimiento. El distintivo se piensa como un proceso que cuente con un formulario de registro, un autodiagnóstico con comprobables por parte de los centros de trabajo, y en caso de que esta no pueda ser partícipe del distintivo, se entregará una ruta de fortalecimiento institucional para poder generar las condiciones necesarias para solicitar posteriormente el distintivo ELVA. Los instrumentos que la consultoría desarrolle están pensados para dar claridad instrumental al proceso de otorgamiento del distintivo.

La revisión y el contenido del distintivo se realizará de manera independiente, pero en diálogo y seguimiento con la coordinación del proyecto (a través de reuniones acordadas). La persona consultora recibirá los materiales del distintivo, incluyendo su diseño, por lo que el trabajo consistirá mayormente en la finalización del insumo, así como en el diseño de formularios y materiales relacionados con él. Será un producto estructurado a partir de la experiencia, aprendizajes, resultados y necesidades actuales del proyecto, incluyendo el diagnóstico participativo Compás Joven.

4. Principales actividades

Documentos de partida para tomar en cuenta para la consultoría:

- Documento de diseño: Distintivo Espacio Libre de Violencias y Adultocentrismo (ELVA). Distintivo “Compás Joven” (documento pdf, 6 páginas).
- Documento de diseño: Ejes temáticos del Distintivo ELVA (documento excel).
- Descripción de la acción “Compás Joven: inserción social y laboral de juventudes en situación de vulnerabilidad en Oaxaca y San Luis Potosí, con enfoque multiactor, territorial, de género y de derechos” y Marco Lógico (documento pdf).
- Diagnósticos “Compás Joven” (documento pdf).

Reuniones de seguimiento:

Se contemplan 4 reuniones ordinarias:

- La primera para la **presentación de documentos de partida** para el desarrollo de la consultoría e intercambio de ideas respecto a los resultados esperados (primera semana).
- Segunda reunión intermedia, para **verificación de avances** con base en las actividades para generación de entregables.

- Tercera reunión, para **revisión del borrador final** de entregables a fin de incorporar sugerencias.
- Cuarta reunión, para **entrega de resultados** de la consultoría.
- Las reuniones extraordinarias se acordarán entre ambas partes.

Entregables de la consultoría:

Producto entregable y formato	Objetivo	Descripción
1. Ejes del distintivo ELVA (excel) Duración estimada: 1.5 semanas	Finalizar los ejes del distintivo ELVA y determinar indicadores.	A partir de la matriz en excel entregada, finalizar los ejes temáticos del distintivo, así como determinar los indicadores, basados en estos ejes, para poder entregar el distintivo.
2. Documento de diseño del distintivo ELVA (word) Duración estimada: 2.5 semanas	Revisar y complementar el diseño, descripción y estrategia de acreditación para el otorgamiento del distintivo Espacio Libre de Violencias y Adultocentrismo (ELVA).	A partir del documento de diseño del distintivo ELVA, revisar y finalizar dicho documento. El documento deberá de tener 20 páginas en total como mínimo. Que la descripción pueda contener la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Introducción • Justificación, incluyendo justificar el tipo de distinción que se otorgará (distintivo, reconocimiento etcétera). • Antecedentes <ol style="list-style-type: none"> a. Apartado donde describa los sellos y certificaciones ya existentes a nivel nacional en materia de trabajo digno y/o juventudes. Por una parte, resaltar la diferencia e innovación del distintivo ELVA respecto

		<p>a otras certificaciones existentes; y por otra, como este distintivo puede otorgar un fortalecimiento para el acceso a NOMs e ISOs.</p> <ul style="list-style-type: none"> b. Revisar y sistematizar la homologación con las NOMs e ISOs. c. Resaltar los enfoques transversales del proyecto en el distintivo, particularmente el enfoque de juventudes. d. Descripción del proceso de otorgamiento, así como de los instrumentos usados.
<p>3. Formulario de registro (excel y google forms)</p> <p>Duración estimada: 1 semana</p>	<p>Diseñar formulario de registro con criterios para evaluación de la postulación del distintivo, en excel, así como realizar su operacionalización a través de google forms.</p>	<p>A partir del documento 1 y 2, creación de un formulario de registro para las personas y empresas postulantes al proceso de otorgamiento del distintivo. El formulario deberá de estar basado en los ejes temáticos e indicadores y deberá tener relación con pruebas materiales organizacionales (manuales, procedimientos, protocolos, etc., como pruebas que efectivamente se cuenta con respaldo que soporte sus prácticas de inclusión, noviolencia y erradicación del adultocentrismo).</p>
<p>4. Matriz de autodiagnóstico interno (excel)</p> <p>Duración estimada: 1 semana (actividad paralela a la anterior)</p>	<p>Diseñar matriz de autodiagnóstico interno en excel basados en los ejes del distintivo ELVA con sistema de puntaje.</p>	<p>Matriz en excel para envío a las personas y empresas participantes para su autoevaluación según los ejes e indicadores del distintivo. Incluye el diseño de un sistema de puntaje.</p>

<p>5. Recursos didácticos para el fortalecimiento institucional (word)</p> <p>Duración estimada: 1 semana</p>	<p>Diseñar propuesta de índice de contenidos a desarrollar para el fortalecimiento institucional basados en los ejes del distintivo con sus soportes didácticos.</p>	<p>Crear mínimo de 8-10 páginas con índice de temáticas para el fortalecimiento de los centros de trabajo (según las categorías) con base en los ejes del distintivo (ubicados en el excel) para que los centros de trabajo interesados, generen productos o insumos organizacionales que garanticen o promuevan la erradicación de violencia y adultocentrismo. Bajo cada temática, listar recursos didácticos en línea existentes, gratuitos y accesibles. Algunos ejemplos de estos son; infografías, cursos, vídeos/películas, podcasts, manuales, protocolos, manual de buenas prácticas, etcétera. Mínimo 3 por tema.</p> <p>Sobre esta actividad, se espera que dichos índices de contenidos sirvan para la fase de seguimiento a los centros de trabajo para su otorgamiento del distintivo, por tanto el índice temático como la lista de recursos didácticos serán los insumos para instrumentalizar acciones con los centros de trabajo para que se actualicen y generen cambios que garanticen o promuevan la erradicación de violencia y adultocentrismo.</p>
<p>6. Presentación ejecutiva del distintivo</p>	<p>Descripción breve.</p>	<p>Texto breve, en un lenguaje atractivo, para presentar el distintivo a diferentes actores. Resaltar la importancia o beneficios aportados del distintivo para el sector privado.</p>

5. Perfil y habilidades de la persona consultora:

- Formación en economía, derecho, ciencias sociales, o afines.
- Experiencia mínima de 3 años trabajando en acciones de responsabilidad social empresarial (RSE), fortaleciendo en derechos laborales y eliminación de las violencias en centros de trabajo.
- Experiencia de 2 años elaborando certificaciones/distintivos o en procesos formativos con centros de trabajo.
- Conocimientos en transversalización de: Derechos Humanos, inclusión social y laboral, economía social y solidaria, equidad de género, prevención de violencias, enfoque de juventudes e intercultural.

- Deseable aplicación de los enfoques de economía social y solidaria.
- Deseable experiencia en proyectos con juventudes.
- Excelente nivel de expresión oral y escrita en español.
- Manejo de metodologías participativas, indicadores de resultados y planificación estratégica.
- Es sumamente importante que la consultoría se identifique con la organización, promoviendo y respetando los valores de SiKanda.

6. Condiciones de trabajo

La consultoría será contratada bajo la figura de Servicios Profesionales, por lo que es fundamental que pueda expedir el recibo correspondiente. Pueden aplicar personas físicas o morales.

El pago total se realizará en 2 ministraciones: el primero al inicio de la consultoría correspondiente al 50% en la contratación inicial, y un segundo y último pago de 50% al finalizar las actividades y los entregables. La consultoría tiene un presupuesto tope de 25,000 MXN más IVA.

Los pagos se realizarán de la siguiente forma:

- Pago inicial - 50%
- Pago final - 50% a contra entrega y satisfacción del cliente de los productos 1 a 6

7. Postulación

Las personas/consultorías interesadas, deberán enviar un correo electrónico con el asunto "Consultoría distintivo ELVA" a: maria@sikanda.org, e incluir la siguiente documentación, a más tardar el 9 de Enero del 2024.

1. CV actualizado con contacto de 3 referencias.
2. Ejemplo de participación en distintivos o acciones de la RSE.
3. Propuesta técnica (máximo 20 páginas, fuente Roboto 11, espaciado libre), indicando los siguientes elementos:

Presentación y motivos por los cuales desea participar.	2 pág. min.
Justificación teórica o metodología propuesta, incluyendo referencias bibliográficas.	2 pág.min
Propuesta general del Distintivo	4 pág. min
Cronograma de elaboración y entrega	2 pág.
Propuesta financiera	1 pág.
CV	Sin mínimo

Sólo las personas/consultorías seleccionadas para la fase de entrevista serán contactadas vía e-mail. No nos es posible proporcionar información o retroalimentación a candidatas/os no seleccionados vía telefónica o e-mail.

La información proporcionada por la persona/consultoría postulante será tratada con apego a las normas de protección de datos personales. Puede consultar nuestro aviso de privacidad en: <https://sikanda.org/aviso-de-privacidad/>